

Diagnóstico Situacional de Niñas, Niños y Adolescentes



Plan Departamental
de Desarrollo
Nariño Región País

para el Mundo

2024-2027



Gobernación de
NARIÑO

Tabla de contenido

	Pág.
1. Contexto en el que viven los niños, niñas y adolescentes en Nariño	3
2. Situación de los niños, niñas y adolescentes en Nariño.....	6
Nutrición, salud y vida.....	6
Educación.....	10
Sistema de responsabilidad penal para adolescentes (SRPA).....	12
Trabajo infantil.....	12
Conflicto armado y su incidencia en la vida de la niñez y la adolescencia.....	13
3. Andamiaje institucional y normativo para la atención de niños, niñas y adolescentes	15
4. Compromisos con los niños, niñas y adolescentes en Programa de Gobierno “Nariño, región país para el mundo”.....	17
5. Recomendaciones de Unicef para la priorización de la acción departamental.....	18
6. Mandatos de la niñez en las juntas para la construcción del Plan de Desarrollo de Nariño.....	22

Lista de tablas

	Pág.
Tabla 1. Pobreza multidimensional en el departamento de Nariño 2022.....	5
Tabla 2. Tamaño de muestra y población representada según grupos de edad, estudios 2004, 2011, 2016 y 2022	7
Tabla 3. Nacimientos en mujeres menores de 14 años y de 14 a 19 años según grupo étnico.....	9
Tabla 4. Comportamiento de la cobertura bruta y neta según niveles de educación.....	10
Tabla 5. Población con discapacidad en edad escolar del departamento de Nariño según asistencia a una institución educativa	11
Tabla 6. Afectación del conflicto armado por hecho victimizante en niños, niñas y adolescentes de Nariño 1985 – 2024	13
Tabla 7. Escenarios de Incidencia y participación para niños, niñas y adolescentes.....	16
Tabla 8. Recomendaciones de UNICEF para atención a niños, niñas y adolescentes 2024.....	18

Anexo

Diagnóstico de la situación de niños, niñas adolescentes en el departamento de Nariño

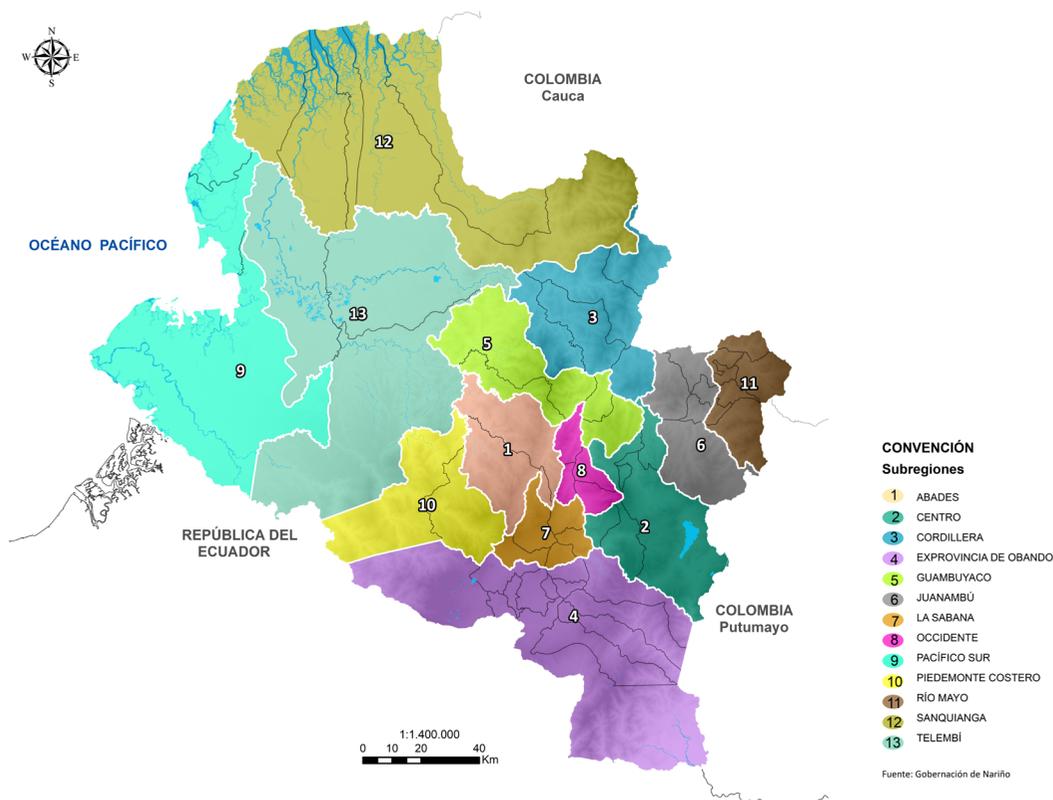
Este documento se construye en cumplimiento de la Directiva 002 del 2020 emitida por la Procuraduría General de la Nación conforme a lo establecido en la Ley 1098 de 2006.

1. Contexto en el que viven los niños, niñas y adolescentes en Nariño

Los niños, niñas y adolescentes del departamento tienen obvia presencia en todo el territorio nariñense, el cual, como hemos decidido definir consta de “cinco mundos”, los cuales comprenden desde las riquezas y potencialidades que nos ofrece el Pacífico (un territorio que injustamente afronta las enormes inequidades y una guerra que no le es propia), así como el Litoral Pacífico, territorio de gentes laboriosas y alegres que se arropan en la esperanza que ofrecen los caminos de paz para proteger la existencia. Así mismo, tenemos el mundo Andino, donde la música nos canta y encanta evocando la nostalgia por mundos en los que florezca la vida digna; el del Chocó Biográfico, que nos conecta desde Panamá hasta el Perú, región rica en biodiversidad y experiencias inolvidables; finalmente, el de la Amazonía, que compartimos con el departamento de Putumayo, territorio de infinitas posibilidades y perspectivas en el que sus gentes surgen aspirando a romper el centralismo y tener así otra oportunidad sobre la tierra.

En estos mundos comparten sus días y noches con las mujeres y hombres indígenas, afro, Rom, campesinas y urbanas, a lo largo y ancho de los 33.368 km² que posee el territorio.

Figura 1. Mapa político por subregiones del departamento de Nariño



Fuente: Gobernación de Nariño, 2024.

Según informe del Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE, 2024) basado en el Censo Poblacional del 2018, Nariño tiene una población de 1.709.980 millones de habitantes, de los cuales 877.132 son mujeres (51.3%) y 832.758 son hombres (48.7%). El 56% de esta población habita en el sector rural y el 44% restante en el sector urbano.

Por otra parte, en el análisis de los tres últimos censos poblacionales (1993, 2005 y las proyecciones sobre el Censo de 2018 para 2024) se evidencia el proceso de envejecimiento de la población, expresado en la reducción de la base de la pirámide poblacional conformada por personas menores de 15 años. Mientras que en el año 1993 la población menor de 15 años –tanto de hombres como de mujeres– representaba el 34.31% del total de la población (449.641 personas), para 2024 esta cifra desciende a 21.84% (373.173 personas), lo que supone una reducción en la participación del 12.5%. Esta situación representa un desafío para la organización y capacidad de respuesta institucional y social, la cual pasa por la recomposición en la oferta de servicios de atención a las distintas etapas de los ciclos de vida, una resignificación del modelo educativo y una reconversión de la estructura productiva en su conjunto, en la que la economía popular juega un papel fundamental.

De acuerdo a la información suministrada por el Instituto Departamental de Salud de Nariño - IDSN, en 2021 la población con discapacidad ascendía a 63.030 personas, de las cuales el 9.26% (5.839 personas) estaban en el rango etario de 0 a 18 años.

De igual manera, Nariño cuenta en su territorio con población étnica, la cual corresponde al 38.7% de la población; de esta, el 15.84% (270.876 personas) corresponde a población de uno de los siete pueblos indígenas (Pastos, Eperara Siapidara, Awá, Inga, Quillacingas, Kofán y Nasa) en tanto que el 22.83% restante corresponde a población afro (390.360 personas). Los demás pueblos, como son el Rom, raizal y palenquera, registran el 0.03% del total de la población del departamento.

En cuanto a la distribución espacial, se tiene que el 60% reside en las zonas rurales, mientras que el 40% restante lo hace en las ciudades, situación que refleja un alto grado de vulnerabilidad, toda vez que los mayores niveles de pobreza monetaria y multidimensional se concentran en el campo nariñense, como se expone en la siguiente tabla:

Tabla 1. Pobreza multidimensional en el departamento de Nariño 2022.

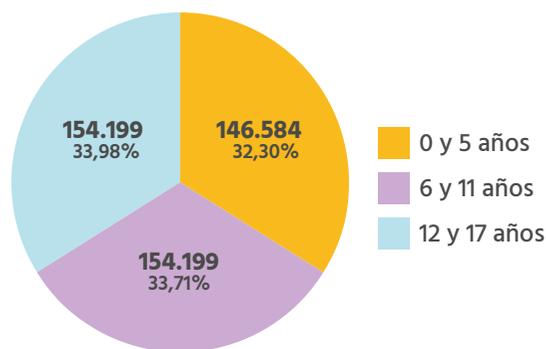
Variable	Total	Cabeceras	Centros poblados y rural disperso
Analfabetismo	10,4	5,8	13,9
Bajo logro educativo	61,6	38,3	79,9
Barreras a servicios para cuidado de la primera infancia	5,1	5,1	5,1
Barreras de acceso a servicios de salud	3,0	3,9	2,3
Desempleo de larga duración	11,2	13,4	9,5
Hacinamiento crítico	5,9	8,2	4,1
Inadecuada eliminación de excretas	18,5	19,3	17,9
Inasistencia escolar	1,9	1,3	2,4
Material inadecuado de paredes exteriores	4,2	9,2	0,2
Material inadecuado de pisos	4,8	0,4	8,1
Rezago escolar	23,6	22,5	24,3
Sin acceso a fuente de agua mejorada	25,1	5,9	40,1
Sin aseguramiento en salud	4,2	4,7	3,9
Trabajo infantil	2,9	1,2	4,3
Trabajo informal	87,9	76,9	96,5

Fuente: Índice de pobreza multidimensional, 2024.

La situación descrita en el cuadro anterior, en especial la referencia a la tasa de analfabetismo en población mayor de 15 años, la cual alcanza un 13.9%, sumada a la inasistencia escolar del 17.9% y el trabajo informal, que reporta el 96.5%, explican las afectaciones de esta población, lo que no permite su desarrollo en ambientes protectores y de derechos (DANE, 2023).

2. Situación de los niños, niñas y adolescentes en Nariño

Gráfico 1. Proyección poblacional Censo 2018 para 2024



Fuente: DANE

Tal como se muestra en la gráfica anterior, la proyección poblacional para el 2024, según datos del DANE, indica que la población entre 0 y 17 años de edad representa el 26.53% respecto a la población total del departamento (1.709.980 habitantes).

• Nutrición, salud y vida

La desnutrición es uno de los mayores retos que enfrenta esta población, pues representa una amenaza potencial para la primera infancia e infancia; las condiciones de pobreza monetaria y extrema de los hogares nariñenses conducen a la restricción al acceso a una alimentación sana.

En el 2022, la tasa de mortalidad por desnutrición de menores de 5 años fue de 3.24 por cada cien mil, inferior a la media nacional de 7.80. Estas cifras se concentran en zonas de difícil acceso y zonas rurales dispersas, habitadas comúnmente por comunidades campesinas, indígenas y afrodescendientes, las cuales deben enfrentar, además, dificultades en el acceso a agua potable y saneamiento básico, lo que incrementa la vulnerabilidad de las madres gestantes y el nivel de riesgo de niños, niñas y adolescentes, susceptibles de contraer infecciones y enfermedades como la diarrea y parásitos intestinales, siendo la mortalidad por Enfermedad Diarreica Aguda (EDA) una de las mayores causantes de muertes en este grupo poblacional.

En el reporte del Ministerio de Salud y Protección Social del año 2022, la tasa de mortalidad por EDA en niños y niñas menores de 5 años por cada 100.000 habitantes fue de 2.43, cifra que está por debajo de la tasa nacional de 4 por cada 100.000 habitantes menores de 5 años.

Un determinante para la ocurrencia de estas enfermedades, como se ha mencionado, es el escaso acceso a agua potable. El Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE, 2021) señala que la cobertura total de acueducto en Nariño es del 72.6 %, porcentaje menor al nacional, que se ubica en 88.8 %. El porcentaje total de cobertura de acueducto en zona rural dispersa es de 55.8 %, mientras que en zona urbana es de 94 %.

Así mismo, la tasa de mortalidad por IRA (Infecciones Respiratorias Agudas) en niños y niñas menores de 5 años por cada cien mil habitantes es del 8.36, superior a la tasa nacional, que se ubica en 3 por cada cien mil habitantes menores a 5 años.

En relación con la situación de consumo de sustancias psicoactivas, el “Estudio Nacional de consumo de sustancias psicoactivas en población Escolar” elaborado por el Observatorio de Drogas de Colombia (2022), refiere un proceso de contraste entre los periodos de 2004, 2011, 2016 y 2022 para conocer sobre el consumo de SPA en adolescentes y jóvenes pertenecientes a la población escolar en Colombia.

Tabla 2. Tamaño de muestra y población representada según grupos de edad, estudios 2004, 2011, 2016 y 2022.

	Años	Muestra (n) Población (N)	Grupo de edad			Total
			12 - 14	15 - 16	17- 18	
Tamaño de muestra (n)	2004	N	47.379	31.062	15.646	94.087
	2011	N	20.702	14.297	5.123	40.122
	2016	N	16.071	17.622	13.022	46.715
	2022	N	19.696	19.131	12.387	51.214
Población representada (N) y porcentaje (%)	2004	N	486.148	315.878	162.199	964.225
		%	50,42	32,76	16,82	100
	2011	N	677.336	412.414	143.280	1.233.030
		%	54,93	33,45	11,62	100
	2016	N	756.934	560.140	299.103	1.616.177
		%	46,83	34,66	18,51	100
	2022	N	879.691	604.913	309.838	1.794.442
		%	49,02	33,71	17,27	100

Fuente: Observatorio de Drogas de Colombia. 2022. Estudio Nacional de consumo de sustancias psicoactivas en población Escolar, p. 192.

En la tabla se indica un incremento de la muestra de la población representada, lo cual permite mejorar el análisis de este hecho que afecta la vida de los niños, niñas, adolescentes y juventudes. En este sentido, se observa que aproximadamente la mitad de los casos de consumo de SPA en adolescentes y jóvenes en el país para los 4 periodos considerados en el estudio se presenta en la población ubicada en el rango entre los 12 y 14 años.

Por otra parte, el grupo etario ubicado entre los 17 y 18 años tiene una menor proporción de estudiantes que han consumido SPA (17.27% en 2024), mientras que el grupo entre los 15 y 16 años representa alrededor del 33%. Esto indica que el consumo inicial se presenta especialmente en jóvenes entre los 12 y 14 años, lo que precisa de focalización para la prevención.

Según el Boletín Técnico sobre la Encuesta Nacional de Consumo de Sustancias Psicoactivas del DANE (2020) en Nariño el consumo de cigarrillo o tabaco y de alcohol son recurrentes desde los 12 años. Por su parte, la información suministrada en el portal del SIVIGILA (2022) da cuenta que durante 2022 en Nariño se presentaron 274 casos de intoxicación por sustancias psicoactivas, de los cuales 71 corresponden a niños entre los 13 a los 17 años de edad, es decir, el 26% del total.

Otra de las afectaciones que han tenido los niños y niñas está relacionada con el conflicto armado y los problemas de salud mental derivados de ello. Así, conforme al DANE (2023), la tasa de mortalidad infantil en menores de 1 año en Nariño alcanzó una tasa de 21.2 por cada mil nacidos vivos. El Instituto Departamental de Salud de Nariño (IDSN, 2023) reporta así mismo que para el 2021 hubo una tasa de homicidios de niños y niñas de cero a cinco años de 3.9 por cada 100.000 y una tasa de suicidios de niños y niñas de 6 a 11 años de 3.5 por cada 100.000 habitantes.

- **Embarazos en niñas y adolescentes**

Otro de los indicadores que describe la situación de los y las adolescentes en Nariño es la tasa de embarazo en niñas y adolescentes, especialmente afro e indígenas. Esta realidad es una manifestación de las desigualdades sociales y de género más apremiantes en el departamento sobre la cual se consolida un círculo de pobreza y exclusión. Según el DANE (2022), el 16% de embarazos se presenta en edades entre los 15 y 19 años y un 1% entre los 10 y 14 años, estando estos últimos lastimosamente relacionados en su mayoría con hechos de abuso sexual infantil. Adicionalmente, se presenta una alta prevalencia en términos de matrimonios infantiles y uniones tempranas (MIUT): 3.773 mujeres adolescentes entre 15 y 19 años reportan ser pareja del jefe de hogar, siendo Ricaurte el

municipio con la tasa más alta, con el 14.27% de los casos, seguido de Olaya Herrera con 13.77% y Leiva con 12.16% (UNICEF, 2024).

Cabe resaltar que la situación de embarazos en niñas y adolescentes no es homogénea. La pertenencia étnica, las condiciones socioeconómicas, la ubicación geográfica, entre otras variables sociodemográficas y culturales, establecen vulnerabilidades ostensibles. Es así como la pertenencia étnica y el lugar de residencia de la madre aumenta el grado de posibilidades de embarazo a temprana edad. En el año 2022 los casos registrados por el DANE de menores de 14 años en el departamento ascienden a 55.3% del total, lo que corresponde a una tasa de fecundidad específica de 2.5 por cada mil niñas. Cabe destacar que el 13% de embarazos en menores de 14 años se presentó en niñas indígenas y el 42.3% en afrodescendientes. La misma situación se observa en las madres entre 15 a 19 años, donde el 38.2% de los casos se registran en adolescentes de comunidades negras y el 13.31% en pueblos indígenas.

Entre los efectos que causa esta alarmante situación, uno de los más graves es la deserción escolar, causante a su vez de bajos niveles de formación y logros académicos, a lo que hay que añadir una institucionalidad que tampoco da opciones pedagógicas y administrativas para evitar su deserción. La situación se intensifica en niñas y adolescentes afro e indígenas, como se expone en la siguiente tabla:

Tabla 3. Nacimientos en mujeres menores de 14 años, de 14 a 19 años según grupo étnico

Pertenencia étnica / Nivel educativo	General		Indígenas		Afro	
	< 14 años	15 a 19	< 14 años	15 a 19	< 14 años	15 a 19
Ninguna	2	10	2	6	0	2
Preescolar	1	3	0	3	0	0
Primaria	74	540	13	112	36	208
Secundaria	66	995	5	99	25	432
Media académica	1	673	0	75	2	199
Media Técnica	0	35	0	4	0	9
Técnica profesional	0	18	0	3	0	0
Tecnológica	0	7	0	1	0	2
Profesional	0	7	0	0	0	1
Sin información	6	60	1	5	1	31
Total	151	2.348	21		64	884

Fuente: Nacimientos y Defunciones. DANE, 2022.

- **Educación**

La educación juega un papel fundamental en el propósito de transformación territorial y construcción de paz. El compromiso institucional se centra en que ningún o ninguna nariñense quede al margen de la oferta educativa en los niveles de transición, primaria y secundaria.

En Nariño, el derecho de educación inicial la brinda principalmente el Instituto Colombiano Bienestar Familiar, en sus diferentes modalidades de atención dirigidas a mujeres gestantes, madres lactantes, niños y niñas. Entre las barreras que dificultan la garantía plena de la atención están: la ubicación geográfica y la dispersión poblacional, el conflicto armado interno y las migraciones pendulares en la zona de frontera con el Ecuador. La implementación de la Ruta Integral de Atenciones para esta población se aplica principalmente en la ciudad de Pasto, en tanto que en los municipios restantes la atención la lidera Salud, según reporte de ICBF (2024).

Según datos suministrados por la Secretaría de Educación Departamental (2023) se presentan inequidades en el acceso y calidad en educación preescolar, primaria y secundaria, las cuales reproducen desigualdades territoriales, condicionando el punto de partida de la niñez y adolescencia en la garantía efectiva de sus derechos sociales. En los 61 municipios no certificados que administra el departamento, la situación de cobertura bruta y neta en los niveles de transición, primaria y secundaria, es la siguiente:

Tabla 4. Comportamiento de la cobertura bruta y neta según niveles de educación

Comportamiento 2023		
Nivel	TCN	TCB
Transición	66,32%	70,79%
Primaria	69,68%	87,08%
Secundaria	57,51%	78,46%
Total, general con media	59,76%	78,80%

Fuente: Secretaría de Educación Departamental, 2023

En el nivel “transición”, según la misma fuente, entre el año 2022 y 2023 la cobertura disminuyó en 3.49 puntos, al pasar de 74.28%, a 70.79%, lo que equivale a 508 estudiantes menos. En el nivel educativo de básica primaria en el año 2022 se registró una cobertura de 87.86% y en 2023 de 87.08%, lo que significó 628 estudiantes menos. En el nivel de básica secundaria, en el año 2022 la cobertura fue de 80.66%, mientras en el año 2023 se finaliza en 78.46%, una disminución de 2.20 puntos porcentuales que corresponde a 1.484 estudiantes menos.

En cuanto a la deserción escolar, la tasa en el departamento para el 2022 fue un poco más baja que la nacional, presentándose los índices más altos en municipios como Olaya Herrera (13.96%), Policarpa (10.64%) y Santa Bárbara de Iscuandé (10.87%) (Unicef, 2023), todos los cuales son municipios pertenecientes a subregiones de Nariño afectadas por el conflicto armado, el desplazamiento forzado y el confinamiento, lo cual restringe la continuidad de la educación.

Finalmente, la falta de acceso a la educación por parte de niños, niñas y adolescentes en situación de discapacidad representa un factor de especial atención para la garantía de este derecho. De 1.834 niños y niñas con discapacidad en edad escolar en Nariño, el 16% de las niñas y el 25% no asisten a una institución educativa (Ministerio de Salud y Protección Social, 2022).

Tabla 5. Población con discapacidad en edad escolar del departamento de Nariño según asistencia a una institución educativa.

Sexo	No asiste	Si asiste	Total general
Femenino	300	448	748
Masculino	465	621	1086
Total, general con media	765	1069	1834

Fuente: Registro para la Localización y Caracterización de Personas con Discapacidad del Ministerio de Salud al mes de marzo, 2024.

- **Sistema de Responsabilidad Penal para Adolescentes (SRPA)**

Mediante el Decreto No. 161 del 22 de junio de 2021 la Gobernación de Nariño crea el Comité Departamental del Sistema de Responsabilidad Penal para Adolescentes (CDSRPA), el cual en su artículo tercero (3) establece como objetivo el siguiente: “*son objetivos del Comité Departamental del Sistema de Responsabilidad Penal para Adolescentes CDSRPA del Departamento de Nariño, en el marco de la protección integral y en cumplimiento de la finalidad pedagógica y restaurativa que garanticen el carácter especializado y diferenciado del SRPA*” (Gobernación de Nariño, 2021).

- **Trabajo infantil**

Según el Departamento Nacional de Planeación (DNP, 2024), Nariño presenta una tasa de riesgo de trabajo infantil del 21.2%, ocupando el tercer puesto a nivel nacional en una muestra representativa de 23 departamentos.

De acuerdo con el DANE (2022), la Tasa de Trabajo Infantil -TTI es la relación porcentual de los niños, niñas y adolescentes de 5 a 17 años que trabajan con respecto a la población total de este grupo de edad. En el departamento de Nariño, para el cuarto trimestre del 2019, la TTI fue de 4.6%, es decir que 4 de cada 100 niños, niñas y adolescentes se encuentra realizando algún tipo de trabajo.

Por otro lado, la Tasa de Trabajo Infantil Ampliada -TTIA es un indicador para explorar otros tipos de trabajo realizado por niños, niñas y adolescentes, en la cual se agrega aquellas personas de este grupo etario que reportan una dedicación al trabajo doméstico no remunerado en su hogar por 15 horas o más a la semana. En este rubro, el Ministerio del Trabajo (DANE, 2020) contabilizó que en Nariño la TTIA fue de 7.4 para el cuarto trimestre de 2019.

A partir de la firma del Convenio 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT, 1999), se apropia la categoría de las determinadas “peores formas de trabajo infantil”, las cuales abarcan:

- a) todas las formas de esclavitud o las prácticas análogas a la esclavitud, como la venta y la trata de niños, la servidumbre por deudas y la condición de siervo, y el trabajo forzoso u obligatorio, incluido el reclutamiento forzoso u obligatorio de niños para utilizarlos en conflictos armados;*
- b) la utilización, el reclutamiento o la oferta de niños para la prostitución, la producción de pornografía o actuaciones pornográficas;*
- c) la utilización, el reclutamiento o la oferta de niños para la realización de actividades ilícitas, en particular la producción y el*

tráfico de estupefacientes, tal como se definen en los tratados internacionales pertinentes, y
d) el trabajo que, por su naturaleza o por las condiciones en que se lleva a cabo, es probable que dañe la salud, la seguridad o la moralidad de los niños.

En Colombia, el Sistema de Información Integrado para el Registro y la Erradicación del Trabajo Infantil y sus Peores Formas (SIRITI) hace seguimiento y monitoreo al trabajo infantil. De acuerdo con este sistema, para el 2023 en Nariño, los municipios que reportan más altos índices en este aspecto son: Ancuya (1), El Rosario (1), Francisco Pizarro (3), Magúf (2), Mosquera (5), Pasto (6), Providencia (2), Pupiales (2), San Pablo (5) y Yacuanquer (1).

- **Conflicto armado e incidencia en la vida de la niñez y la adolescencia**

La intensificación del conflicto armado ha afectado directamente a los niños, niñas y adolescentes, quienes han sufrido todas las formas de violencia implementadas por las organizaciones armadas ilegales en contra de la población civil, condicionando su bienestar y desarrollo integral durante el resto de su vida.

Tabla 6. Afectación del conflicto armado por hecho victimizante en niños, niñas y adolescentes de Nariño, 1985 – 2024.

Edad/Hecho Victimizante	0 a 5 años		6 a 11 años		12 a 17 Años		Total
	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	
Abandono o despojo forzado de tierras	0	0	5	6	30	47	88
Acto terrorista / Atentados / Combates / Enfrentamientos / Hostigamientos	4	3	60	32	290	289	678
Amenaza	863	830	2305	2104	2959	2780	11841
Confinamiento	339	370	815	786	1115	1126	4551
Delitos contra la libertad y la integridad sexual en desarrollo del conflicto armado	9	8	28	38	36	68	187
Desaparición forzada	11	20	26	31	109	108	305
Desplazamiento forzado	9702	9217	25.485	24.142	35.314	33.942	137802

Edad/Hecho Victimizante	0 a 5 años		6 a 11 años		12 a 17 Años		Total
	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	
Homicidio	56	58	197	189	568	520	1588
Lesiones personales físicas	1	0	7	1	20	12	41
Perdida de bienes muebles o inmuebles	0	0	4	3	11	7	25
Secuestro	1	0	2	1	7	8	19
Vinculación de niños, niñas y adolescentes a actividades relacionadas con grupos armados	0	0	0	1	28	14	43
Total	10986	10506	28934	27334	40487	38921	157168

Fuente: Red Nacional de Información. Unidad Para la atención y Reparación Integral de Víctimas, 2024.

En este contexto conflictivo, la transformación sostenible del territorio debe apuntar a resolver los desafíos estructurales que condicionan el goce efectivo de derechos de los niños, niñas y adolescentes y que refuerzan las condiciones de desigualdad poblacional y territorial en el departamento. Asuntos como la educación pertinente y de calidad, la consolidación del cuidado digno para el desarrollo de sus talentos y capacidades, la cultura, la recreación y el deporte, la seguridad alimentaria, la salud sexual y reproductiva, la salud mental, la consolidación de una cultura de la legalidad, la resolución de conflictos, la conectividad digital y el acceso al conocimiento, entre otros, son indispensables para este propósito.

Los eventos de violencia contra niños, niñas y adolescentes también se presentan en los espacios inmediatos como los hogares. El Observatorio de Género de Nariño (2021), destaca que entre el 2017 y 2021 el 49% de los casos de violencia intrafamiliar correlaciona como víctimas a niños, niñas y adolescentes. Este tipo de violencia presenta un ascenso exponencial en 2021, con un incremento de un 60% con respecto al año 2017 (Observatorio de Género de Nariño, 2021), de lo que se concluye que el periodo de pandemia profundizó la problemática de violencia en espacios privados.

El informe de Cifras Violeta VII (O. G. Nariño 2021), identifica 494 denuncias por presuntos delitos sexuales, interpuestos entre el 2019 y 2021 ante la Fiscalía General de la Nación (2023), de los cuales el 56% corresponde a víctimas niñas, niños y adolescentes, siendo las más afectadas las niñas.

3. Andamiaje institucional y normativo para la atención de niños, niñas y adolescentes

En cuanto al marco normativo y de política territorial en materia de niñez y adolescencia, se cuenta con dos políticas públicas: la Política Pública de Primera Infancia e Infancia del Departamento de Nariño 2011-2023 y la Política Pública de Adolescencia y Juventud del Departamento de Nariño 2011-2023.

De acuerdo a la revisión documental hecha por la Secretaría de Género e Inclusión Social de Nariño, se tiene el siguiente balance:

- Ordenanzas departamentales de adopción de políticas públicas: no se describen los procesos/procedimientos de las etapas: seguimiento, monitoreo, ajustes y evaluación.
- Rendición de Cuentas Gobernación de Nariño años 2019 a 2023 y consolidado: no se describe cumplimiento de procesos/procedimientos de las etapas: seguimiento, monitoreo, ajustes, evaluación y actualización o construcción participativa.
- Empalme de la Secretaría de Equidad de Género e Inclusión Social consolidado 2019 a 2023: no se describe cumplimiento de procesos/procedimientos de las etapas: seguimiento, monitoreo, ajustes, evaluación y actualización o construcción participativa.

Por otro lado, la Gobernación de Nariño está articulada con el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) para el liderazgo de los temas asociados a la niñez y la adolescencia por medio de la Secretaría de Equidad de Género e Inclusión social, la cual tiene a su cargo los siguientes componentes:

- Componente de Primera infancia e Infancia
- Componente Adolescencia y Juventud
- Componente Discapacidad

Además, frente a los escenarios de incidencia y participación a nivel territorial se tienen mesas y comités que han permitido el reconocimiento y el fortalecimiento interinstitucional; entre estos se pueden mencionar:

Tabla 7. Escenarios de Incidencia y participación para niños, niñas y adolescentes.

Consejo Departamental de Política Social – CDPS	Comité Departamental de Primera Infancia e Infancia
Comité Departamental de Adolescencia y Juventud	Comité Departamental de Convivencia Escolar
Comité Departamental de Discapacidad	Subcomité Interinstitucional para la Erradicación del Trabajo Infantil - CIETI.
Comité Departamental Consultivo para la Prevención de Violencia Sexual - CPAS	Sub Comité Intersectorial de Prevención de Embarazos en Adolescentes CPEA
Comité Departamental de Soberanía y Seguridad Alimentaria y Nutricional.	Comité Departamental del Sistema de Responsabilidad Penal para Adolescentes -SRPA-
Consejo Departamental de Gestión del Riesgo de Desastres - CDGRD	Comité Departamental de Pólvora
Comité de Cáncer Infantil	Mesa Departamental de Participación de Niñas, Niños y Adolescentes
Mesa Departamental de Atención a la Población Migrante	Mesa de prevención de reclutamiento, uso, utilización y violencia sexual
Mesa Técnica del protocolo de Participación de Niños, niñas y Adolescentes víctimas del conflicto armado.	Consejo Departamental de Gestión del Riesgo
Mecanismo Articulador para el Abordaje Integral de las violencias por Razones de Sexo y Género, de las mujeres, niños, niñas y adolescentes.	Subcomité de Alimentación Lactante y Niño Pequeño

Fuente: UNICEF. Nota De Política Territorial, 2024-2027.

El Observatorio del Bienestar de la Niñez del Sistema Nacional de Bienestar Familiar y UNICEF realiza el análisis de las cifras para niños, niñas y adolescentes conforme a tres dimensiones del ciclo de vida: primera infancia (14 indicadores), infancia (7 indicadores) y adolescencia (10 indicadores). Los indicadores priorizados para cada ciclo de vida se desglosan a su vez en: supervivencia, desarrollo, ciudadanía y protección. A partir de la normalización estadística, se tiene un rango de clasificación de cinco niveles: Óptimo; Satisfactorio; Requiere Mejora en Intervención; Requiere Intervención Prioritaria; Atención Intervención Inmediata.

En cuanto a la inversión en niñez, el Departamento invirtió 1.48 billones en 2021, cifra que ha ido en aumento. La metodología de cálculo se basa en el reporte de los entes territoriales en el aplicativo CUIPO de la Contaduría General de la Nación. En 2021, el GPN representó el 3.7% del total, lo que significa que el departamento destinó menos proporción del PIB a garantizar los derechos de los niños y adolescentes.

4. Compromisos con los niños, niñas y adolescentes en Programa de Gobierno “Nariño, región país para el mundo”

El Gobernador de Nariño, Luis Alfonso Escobar Jaramillo, se ha propuesto en su programa de gobierno sentar las bases de transformación socioeconómica en el territorio, a través de cuatro grandes transformaciones:

- I. La paz total con inclusión social
- II. Economías para la vida digna
- III. Ordenamiento territorial con justicia ambiental
- IV. Educación para el cambio

Con estas transformaciones se reafirma el compromiso de una vida digna para los niños, niñas y adolescentes, la cual se cristaliza en la cotidianidad de su alegría y anhelo de existencia. Para esto, en el Programa de gobierno se incluyeron los siguientes aspectos:

- Constituir entornos protectores en todos los espacios en los que transcurre la vida de las niñas, niños y adolescentes en una estrecha alianza institucional, familiar y comunitaria.
- Liderar ejercicios de cooperación técnica del Departamento para la formulación e implementación de planes, programas y proyectos orientados a atención integral de niños y niñas, mediante rutas integrales e intersectoriales, para la garantía de sus derechos, con énfasis en ruralidad y adopción de enfoque diferenciales.
- Implementar programas integrales con enfoque de género y étnico que promuevan la participación ciudadana, el liderazgo, el empoderamiento y la incidencia de los jóvenes, niños y niñas fortaleciendo las iniciativas ya existentes.

Todas estas acciones se transversalizan en el Plan Departamental de Desarrollo por medio de metas estratégicas para cada dependencia de la Gobernación de Nariño, de manera que se siembra esperanza y confianza para la vida digna.

5. Recomendaciones de UNICEF para la priorización de la acción departamental

En armonía con los ODS y las Transformaciones del PND 2022-2026, el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia - UNICEF realiza algunas observaciones y recomendaciones para la población de niñas, niños y adolescentes del departamento, como se muestra a continuación:

Tabla 8. Recomendaciones de UNICEF para atención a niños, niñas y adolescentes, 2024.

Ejes priorizados para los PDT 2024-2027 por el Gobierno Nacional	Articulación con ODS				Articulación con transformaciones del PND			Recomendaciones		
	Hambre cero	Salud y Bienestar	Educación de calidad	Seguridad humana y justicia social	Derecho humano a la alimentación					
Desarrollo Integral de Primera Infancia							Fortalecer las capacidades territoriales para las atenciones y realizaciones de derechos, priorizadas en el marco de la Ley 1804.	Implementación de las Rutas Integrales de Atención a la Primera Infancia -RIA- en los 64 municipios del departamento de Nariño.	Proyectos dirigidos a desarrollar procesos de focalización que permitan lograr la mayor cobertura en la atención integral de la primera infancia en zonas rurales.	
							Fortalecimiento del Comité Departamental de Tránsito Armónico.	Estrategias de priorización en Seguridad Alimentaria y Nutricional dirigidas a la atención integral y prioritaria de niñas y niños afectados por algún tipo de desnutrición.		

Ejes prioritizados para los PDT 2024-2027 por el Gobierno Nacional	Articulación con ODS	Articulación con transformaciones del PND	Recomendaciones
<p>Desarrollo Integral de la Infancia y la Adolescencia</p>	<p>Hambre cero</p> <p>Salud y Bienestar</p> <p>Educación de Calidad</p> <p>Seguridad humana y justicia social</p> <p>Seguridad humana</p>	<p>Desarrollar e implementar políticas públicas con inclusión social que aborden las necesidades específicas de cada curso de vida.</p> <p>Incrementar cobertura para el acceso a programas integrales para la atención a la primera infancia, infancia y adolescencia.</p> <p>Fortalecer las capacidades territoriales para las atenciones y realizaciones de derechos, priorizadas por el Gobierno Nacional en el marco de la Ley 1804.</p>	<p>Promover y garantizar la participación activa e incidente de niñas, niños y adolescentes en la toma de decisiones que les afecten.</p> <p>Establecer sistemas de información de monitoreo y evaluación para medir el impacto y efectividad de las políticas y programas.</p>

Ejes prioritizados para los PDT 2024-2027 por el Gobierno Nacional	Articulación con ODS			Articulación con transformaciones del PND			Recomendaciones				
<p>Protección y atención a vulneraciones</p>	Hambre cero	Salud y Bienestar	Educación de calidad	Fin de la pobreza	Seguridad humana y justicia social	Seguridad humana		<p>Implementar estrategias que promuevan la igualdad entre los géneros</p>	<p>Fortalecer las capacidades territoriales en relación con las rutas de atención y protección integral para la atención a todo tipo de violencias, especialmente la violencia basada en género, matrimonios infantiles y explotación</p>	<p>Gestión de proyectos para el fortalecimiento de vida dirigida a población afrodescendiente e indígena</p>	<p>Reforzar la legislación que protege los derechos de la niñez y adolescencia, asegurando que contemple todos los tipos de vulneraciones, desde el abuso y la explotación hasta la negligencia y el abandono</p>
	Igualdad de género	Trabajo decente y crecimiento económico	Reducción de las desigualdades	Paz justicia e instituciones sólidas				<p>Visibilizar la afectación de jóvenes por violencia armada en entornos urbanos.</p>	<p>Fortalecer la política pública de Acción Integral Contra Minas.</p>	<p>Fortalecer la salud mental de la población en especial de niños, niñas y adolescentes desde los diferentes ámbitos.</p>	<p>Realizar acciones para la prevención de la enfermedad, atención temprana de problemas y trastornos mentales y promoción de la salud mental.</p>
	Mejorar la operación del mecanismo articulador, instancias de articulación y coordinación del Sistema Nacional de Bienestar Familiar -SNBF-	Fortalecer capacidades de las entidades gubernamentales especializadas en la protección de los derechos de la niñez y adolescencia.	Implementación de políticas institucionales de prevención del reclutamiento, activación de rutas, fortalecimiento de los sistemas de protección.	Implementar acciones tendientes a la protección de la niñez en contextos de emergencias humanitarias: conflicto armado, migración y desastres de origen natural.							

Ejes prioritizados para los PDT 2024-2027 por el Gobierno Nacional	Articulación con ODS				Articulación con transformaciones del PND				Recomendaciones						
Derecho humano a la alimentación	Fin de la pobreza	Hambre cero	Salud y Bienestar	Agua limpia y saneamiento	Derecho humano a la alimentación	Seguridad humana y justicia social	Ordenamiento del territorio alrededor del agua	Derecho humano a la alimentación	Plan de Seguridad Alimentaria y Nutricional con estrategias y programas con enfoque de niñez.	Consolidar estrategias que permitan disminuir las diferentes formas de malnutrición y principalmente prevenir las muertes por desnutrición de niños y niñas en Nariño.	Impulsar la aprobación por ordenanza departamental e implementación del Plan Decenal por el Derecho a una Alimentación y Nutrición Adecuada (DHANA).	Fortalecer la articulación y coordinación entre diferentes sectores.			
	Trabajo decente y crecimiento económico	Reducción de las desigualdades	Producción y consumo responsable	Alianzas para lograr objetivos	Convergencia regional	Transformación productiva, internacionalización y acción climática			Implementar efectivamente el programa de alimentación escolar en Instituciones Educativas Municipales.	Promover investigaciones sobre nutrición y seguridad alimentaria para la utilización de datos para la toma de decisiones en el marco de políticas y programas.					
Derecho al agua	Fin de la pobreza	Hambre cero	Salud y Bienestar	Agua limpia y saneamiento	Derecho humano a la alimentación	Ordenamiento del territorio alrededor del agua	Ordenamiento del territorio alrededor del agua	Derecho humano a la alimentación	Gestión de acciones conducentes a infraestructura, privacidad, seguridad, acceso e insumos de higiene y elementos para la salubridad.	Formulación e implementación de proyectos para el mejoramiento de infraestructuras relacionadas con el acueducto.	Avanzar en la garantía que todas las niñas, niños y adolescentes tengan acceso a agua potable y saneamiento básico.	Planes de contingencia para garantizar el suministro de agua en situaciones de emergencia o desastres naturales.	Involucrar a niñas, niños y adolescentes en la toma de decisiones relacionadas con el agua.	Participación de niños, niñas y adolescentes	
	Reducción de las desigualdades	Acción por el clima	Alianzas para lograr objetivos		Derecho humano a la alimentación	Ordenamiento del territorio alrededor del agua	Ordenamiento del territorio alrededor del agua	Derecho humano a la alimentación	Implementar sistemas de monitoreo y tratamiento para garantizar que el agua proporcionada sea segura para el consumo.					Arquitectura institucional	Rendición pública de cuentas
Gobernanza	Paz, justicia e instituciones sólidas	Ciudades y comunidades sostenibles	Alianzas para lograr objetivos		Derecho humano a la alimentación	Ordenamiento del territorio alrededor del agua	Ordenamiento del territorio alrededor del agua	Convergencia regional	Arquitectura institucional	Inversión en niñez	Participación de niños, niñas y adolescentes		Gestión del riesgo		

6. Mandatos de la niñez en las Juntanzas para la construcción del Plan de Desarrollo de “Nariño, región país para el mundo”

En el marco de la construcción participativa del Plan de Desarrollo Departamental “Nariño, región país para el mundo”, se escuchó a la niñez a través de una metodología lúdica basada en el dibujo libre, la escritura creativa y la expresión oral, lo que permitió que los niños y las niñas participaran activamente en un ambiente propicio para el ejercicio de la participación ciudadana desde temprana edad, lo que a su vez contribuye al fortalecimiento de la democracia y la inclusión social. A través de este ejercicio expresaron sus demandas de escucha, de participación, de resolución de problemas y sus expectativas y sueños, los cuales reflejan una capacidad de análisis y reflexión sobre su entorno, así como una preocupación genuina por mejorar las condiciones de vida de sus comunidades.

Los y las participantes mostraron un profundo conocimiento de las problemáticas que afectan sus vidas y sus comunidades, destacando aspectos como la deficiencia en la infraestructura escolar y espacios deportivos, culturales y recreativos, la discriminación y el bullying, el acceso limitado a una educación de calidad, entre otros.

Los niños evidenciaron una visión integral del desarrollo, reconociendo la importancia de aspectos como la infraestructura, la salud, la educación, la alimentación y el bienestar emocional para alcanzar un desarrollo sostenible y equitativo en sus territorios. Esta perspectiva holística sugiere una comprensión profunda de las interconexiones entre diferentes dimensiones del desarrollo humano y social.

Además de identificar problemáticas, los niños y niñas plantearon también propuestas concretas como la mejora de la infraestructura escolar, la promoción de iniciativas económicas y la construcción de espacios de recreación. Esta capacidad de propuesta y acción evidencia un alto grado de empoderamiento y compromiso por parte de la niñez en la búsqueda de soluciones a los desafíos que enfrentan sus comunidades.

El trabajo desarrollado se agrupó en las siguientes líneas:

- Construcción de identidad, participación y ejercicio de la ciudadanía
- Bienestar, salud y alimentación
- Educación y formación para la vida
- Disfrute, exploración y expresión de intereses, vocaciones y talentos

- **Construcción de identidad, participación y ejercicio de la ciudadanía**

La construcción de una identidad para niños, niñas y jóvenes implica un proceso de autonomía y empoderamiento que se evidencia en poder ser uno mismo, poder expresar y decir lo que nos gusta o no, manifestar nuestra opinión, votar, participar y expresar cómo nos sentimos, cómo podemos encajar, como queremos ser. Sentir libertad de hablar y que te escuchen, participar en proyectos y espacios son expresiones de una niñez que actúa como sujeto de derechos, que demanda la valoración de sus palabras para la incidencia en los diferentes escenarios. La gran lección recibida a través de sus dibujos, sus letras y sus voces es el respeto que debemos profesarnos entre todos y todas, en todas las instancias, porque sin este valor no se puede convivir.

Generar confianza y no traicionarla permite crear lazos de amistad y relaciones basadas en el mutuo convencimiento de la otredad, para configurarse desde el yo interno y así complementarse con el medio. Es preciso para ello garantizar espacios donde los niños, niñas y jóvenes puedan expresarse sin recibir el menosprecio o la burla.

Así mismo, es necesario abrirse al diálogo en todos los espacios, privados y públicos, constituyendo relaciones horizontales que contribuyan a la profundización de la democracia. Se percibe en el relato la preocupación por la situación del otro y por la familia, a la cual se le pide ser garante del cuidado y la protección.

¿Quiénes crees que, además de ti, son importantes para lograr la construcción de identidad, participación y ejercicio de la ciudadanía?

Ante esta pregunta, las respuestas que se reciben de este sector de la población apuntan especialmente hacia los padres de familia y los medios de comunicación públicos (“pero que sean gratuitos”). El espectro que reconocen es amplio, pues afirman: “pueden participar todas las personas; todos y todas tienen los mismos derechos”. Así, aparece el llamado a no limitar las instancias de participación, a que se las cree, recree y reconozca, un llamado a los y las mayores de edad, a sus profesores, a las autoridades a quienes exhortan a tener en cuenta a la niñez.

- **Salud, bienestar y alimentación**

¿Qué se entiende por salud, bienestar y alimentación?

Salud

Para los niños y las niñas es necesario entender la salud como el cuidado del cuerpo, el ánimo y la energía, para lo cual se precisan hábitos de autocuidado y una vida saludable. Reconocen que, en situaciones de enfermedad, es muy importante atender a las indicaciones de las y los médicos: alimentarse bien, tomar los medicamentos y mantenerse seguros, al cuidado familiar. Mantenerse con salud es un asunto compartido, por ello se requiere de una sociedad dispuesta a cuidar de los otros y promover entornos seguros y sin virus.

Bienestar

Vivir en bienestar es un compromiso de todas y todos; los niños y niñas en Nariño asumen que el bienestar implica el autocuidado, el cuidado de parte de una familia que ama y protege y las decisiones de los gobiernos local y nacional para constituir territorios en donde la comida, los hábitos y las emociones ocupen un lugar prioritario.

Alimentación

Los niños y las niñas entienden que alimentarse bien implica consumir alimentos saludables, preferiblemente frutas y verduras, las cuales deberían ser la base de una alimentación diaria. Cuando se come bien, el cuerpo se mantiene sano y con vida, se hace más fuerte y se siente alegría.

¿Qué debería pasar para que disfruten de protección, vinculación afectiva y relaciones de cuidado?

Los niños y niñas saben que para vivir relaciones afectivas plenas y de cuidado es importante sentirse protegidos por parte de los padres, las madres, los y las docentes, las autoridades y las entidades que asesoran y buscan la seguridad de la infancia. La escucha amorosa y atenta durante el aprendizaje de los y las niñas construye vínculos confiables en los que no tienen cabida el control o el castigo de ninguna naturaleza. Por ello se hacen necesarios procesos de enseñanza para los y las cuidadoras en los que se aborden metodologías amigables y asertivas con los y las niñas, para sostener conjuntamente la seguridad, los canales efectivos y mecanismos para resolver conflictos.

- **Disfrute, exploración y expresión de intereses vocaciones y talentos**

El juego es para los niños y niñas una forma de interacción en la que pueden actuar sin ser discriminados. El juego es una actividad espontánea que motiva los aprendizajes, la exploración y la diversión pero que, además, posibilita un camino de resolución amigable de los conflictos. Recrearse de forma segura y en buenas condiciones y jugar sin miedo y hablar de cualquier tema sin temor son necesidades básicas para esta población.

Es preciso garantizar que la niñez no esté expuesta “a personas armadas o que sean incitados a usar armas” o se vean forzados al reclutamiento. El gran reto consiste en alejar de sus espacios la violencia y consolidar un territorio sin víctimas a la vez que ofrecer mayor cuidado para la niñez que se encuentra en territorios del conflicto armado. En consecuencia, se requieren espacios en los que puedan mostrar sus talentos, espacios recreativos adecuados para ocupar el tiempo libre y espacios de expresión artística, formación deportiva y desarrollo de habilidades, en especial en esos territorios alejados.

Los niños y niñas alertan sobre la presencia de trabajo infantil, frente a lo cual exigen acciones preventivas, sobre todo del trabajo que pone en riesgo su integridad y su propia vida.

- **Educación y formación para la vida**

“Educación con conciencia, memoria y gestión social”, es la principal idea que se expone. La valoración de este derecho se asocia con aspectos positivos de la vida: aprender cosas nuevas o ganar en conocimiento con ética; tener un futuro grande y bonito; ayuda a conocerse en colectivo y a conocer el territorio. La educación induce a portarse bien, con expresiones sencillas y sentidas asociadas con una formación desde y para la vida misma y la construcción de proyectos individuales que contribuyan al desarrollo social.

Se reconoce a la educación como un factor protector y que posibilita la construcción de paz desde el territorio. A su vez, los niños y niñas demandan del sector la superación de la enseñanza tradicional, para que el aprendizaje sea un proceso de disfrute y de calidad, actualizada en sus contenidos y en sus métodos, involucrando a las TICs y la creación de estrategias que promuevan diversos proyectos de vida.

Problemáticas prevalentes reconocidas

- **Deficiencia en la infraestructura escolar:** Los niños mencionaron repetidamente la necesidad de mejorar la infraestructura en sus comunidades. Este aspecto incluye la pavimentación de vías principales y caminos interveredales para facilitar el acceso a las instituciones educativas. La falta de infraestructura adecuada también se reflejó en las malas condiciones de las instalaciones educativas, tanto en cabeceras municipales como en veredas
- **Discriminación y bullying:** Existen casos de discriminación hacia ciertos grupos de estudiantes, así como manifestaciones de bullying, lo que afecta negativamente el ambiente escolar y el bienestar emocional de los estudiantes.
- **Acceso limitado a una educación de calidad:** La falta de acceso equitativo a una educación de calidad es una de las mayores preocupaciones de la niñez, especialmente en áreas rurales o marginadas, donde las condiciones educativas son aún más precarias.
- **Acceso limitado a servicios de salud:** La ausencia de un hospital de primer nivel en algunas zonas genera dificultades para recibir atención médica oportuna. Las emergencias deben ser atendidas en la ciudad de Pasto, lo que representa un obstáculo para la atención inmediata de la salud de los niños y la comunidad en general.
- **Necesidad de iniciativas económicas:** Los niños resaltaron la importancia de generar iniciativas económicas para fortalecer la economía de los campesinos en la zona. Esta solicitud refleja la preocupación por mejorar las condiciones de vida y promover el desarrollo sostenible en las comunidades rurales.
- **Calidad de la alimentación en las escuelas:** Se reporta la baja calidad de la alimentación en algunos comedores escolares, lo que incide directamente en la nutrición y el bienestar de los estudiantes.
- **Falta de espacios de recreación:** En la subregión de Abades, los niños mencionaron la necesidad de construir parques para la recreación. Esto indica una carencia de espacios seguros y adecuados para que los niños y niñas jueguen y se desarrollen físicamente.

Propuestas de solución planteadas

- **Mejoramiento de la infraestructura escolar:**
 - * Invertir en la pavimentación de vías principales y caminos interveredales para garantizar un acceso seguro y eficiente a los establecimientos educativos.
 - * Renovar y mantener las instalaciones escolares, tanto en cabeceras municipales como en veredas, para proporcionar un entorno de aprendizaje adecuado y seguro.
- **Prevención y atención del bullying y la discriminación:**
 - * Implementar programas educativos y actividades para fomentar la inclusión, el respeto y la diversidad en las escuelas.
 - * Establecer políticas claras y protocolos de intervención para abordar y prevenir el bullying y la discriminación, con la participación activa de estudiantes, maestros y padres.
- **Acceso equitativo a una educación de calidad:**
 - * Ampliar el acceso a recursos educativos, como materiales didácticos y tecnología, especialmente en áreas rurales o marginadas.
 - * Proporcionar apoyo adicional y capacitación para maestros en comunidades con necesidades educativas especiales.
- **Mejoramiento del acceso a servicios de salud:**
 - * Establecer centros de atención primaria de salud en áreas remotas para brindar atención médica básica y servicios de emergencia.
 - * Fomentar la formación de personal de salud comunitario para mejorar el acceso a la atención médica en áreas rurales.
- **Promoción de Iniciativas económicas:**
 - * Apoyar programas de capacitación y desarrollo de habilidades para jóvenes y adultos en áreas rurales, enfocados en actividades económicas sostenibles y generadoras de ingresos.
 - * Facilitar el acceso a microcréditos y recursos financieros para emprendedores locales y agricultores.
- **Mejoramiento de la calidad alimentaria en las escuelas:**
 - * Revisar y mejorar los estándares de calidad de los comedores escolares, garantizando una alimentación nutritiva y variada para los estudiantes.
 - * Fomentar la participación de la comunidad en la planificación y supervisión de los programas de alimentación escolar.
- **Construcción de espacios de recreación:**
 - * Desarrollar proyectos de construcción de parques y áreas de recreación en áreas donde haya una carencia de espacios seguros para que los niños y niñas jueguen y se desarrollen físicamente.
 - * Involucrar a la comunidad en el diseño y mantenimiento de estos espacios, promoviendo un sentido de pertenencia y cuidado del entorno.

Bibliografía

- DANE. (julio de 2020). <https://www.dane.gov.co/>. Obtenido de <https://www.dane.gov.co/files/investigaciones/boletines/encspa/bt-encspa-2019.pdf>
- DANE. (8 de abril de 2020). <https://www.dane.gov.co/>. Obtenido de https://www.dane.gov.co/files/investigaciones/boletines/ech/trabajo-infantil/bol_trab_inf_2019.pdf
- DANE. (2021). Guía sobre la disponibilidad de información territorial para los Objetivos de Desarrollo Sostenible. Bogotá: DANE.
- DANE. (8 de abril de 2022). [dane.gov.co](https://www.dane.gov.co). Obtenido de https://www.dane.gov.co/files/investigaciones/boletines/ech/trabajo-infantil/bol_trab_inf_oct2021-dic2021.pdf
- DANE. (2022). <https://www.dane.gov.co/>. Obtenido de <https://www.dane.gov.co/files/investigaciones/notas-estadisticas/ene-2022-nota-estadistica-embarazo.pdf>
- DANE. (2023). Comunicado de Prensa. Estadísticas Vitales. Bogotá: DANE.
- DANE. (mayo de 2023). <https://www.dane.gov.co/>. Obtenido de https://www.dane.gov.co/files/investigaciones/condiciones_vida/pobreza/2022/bol-pobreza-multidimensional-2022.pdf
- DANE. (abril de 2024). geoportal.dane.gov.co. Obtenido de <https://geoportal.dane.gov.co/geovisores/sociedad/proyecciones-de-poblacion/#gsc.tab=0>
- DNP. (2024). <https://terridata.dnp.gov.co/>. Obtenido de <https://terridata.dnp.gov.co/>
- Escobar Jaramillo, L. A. (2023). Programa de Gobierno Nariño, región país para el mundo. Pasto.
- Estudio Nacional de consumo de sustancias Observatorio de Drogas de Colombia. (2022). <https://www.minjusticia.gov.co/>. Obtenido de <https://www.minjusticia.gov.co/programas-co/ODC/Documents/Publicaciones/Estudio%20nacional%20escolares.pdf>
- Gobernación de Nariño. (22 de Junio de 2021). Decreto No. 161. Pasto, Colombia: Gobernación de Nariño.
- ICBF. (2024). <https://www.icbf.gov.co>. Obtenido de <https://www.icbf.gov.co/bienestar/primera-infancia>
- IDSN. (diciembre de 2023). <http://idsn.gov.co/>. Obtenido de <https://www.idsn.gov.co/index.php/subdireccion-de-salud-publica/epidemiologia/437-epidemiologia>
- Ministerio de Salud y Protección Social. (2022). Indicadores básicos de salud 2022. Situación en Colombia. Bogotá: MSPS.
- Ministerio de Salud y Protección Social. (2022). Registro para la Localización y Caracterización de Personas

con Discapacidad. Bogotá: MSPS.

O. G. Nariño. (2022). Cifras en Contexto Nariño 2021. Pasto: Universidad de Nariño.

Observatorio de Género de Nariño. (2021). Cifras Violeta VI. Pasto: SEGIS - ONU Mujeres.

OIT. (1999). <https://webapps.ilo.org/>. Obtenido de https://webapps.ilo.org/dyn/normlex/es/f?p=NORMLEXPUB:12100:0::NO::P12100_ILO_CODE:C182

Secretaría de Educación Departamental. (2023). BOLETÍN ESTADÍSTICO 2022. Pasto: Gobernación de Nariño.

UNICEF. (2024). NOTA DE POLITICA TERRITORIAL. Recomendaciones para incluir el enfoque de niñez en el Plan de Desarrollo de NARIÑO 2024 – 2027. Pasto: UNICEF.